**S**



**A/59/****11**

**ORIGINAL:** **FRANCÉS**

**Fecha:** **9 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

# Asambleas de los Estados miembros de la OMPI

**Quincuagésima novena serie de reuniones
Ginebra, 30 de septiembre a 9 de octubre de 2019**

PROPUESTA DE SUIZA SOBRE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA “INFORME DEL COMITÉ DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO”

*presentada por la delegación de Suiza*

En una comunicación a la Secretaría, recibida el 6 de septiembre de 2019, la delegación de Suiza presentó la propuesta que se adjunta, en el marco del punto del orden del día titulado “Informe del Comité del Programa y Presupuesto”.

[Sigue el Anexo]

Propuesta de Suiza
en el marco del punto 13 « Informe del Comité del Programa y Presupuesto  (PBC) » del orden del día de la quincuagésima novena serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI (A/59/1 Prov.3)

Las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, en lo que a cada una le concierne, observando que la metodología de asignación a las Uniones empleada para la preparación del Anexo III del presupuesto por programas ha demostrado su eficacia durante muchos años pero se viene debatiendo desde 2015, y a fin de resolver esa cuestión teniendo en cuenta las consecuencias sistémicas para la Organización a largo plazo:

1. Deciden mantener el actual método de asignación en el bienio 2020‑2021, tal como se expone en el Anexo III del documento de preguntas y respuestas (documento WO/PBC/30/Q&A), en consonancia con el principio de asignación utilizado en el Anexo III del presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 (documento WO/PBC/27/8).
2. Piden a la Secretaría que presente en la 31.ª sesión del Comité de Programa y de Presupuesto una propuesta que contenga las adaptaciones necesarias de los tratados pertinentes de la OMPI para introducir formalmente un presupuesto unificado para la OMPI que permita simplificar la gestión de los asuntos presupuestarios, con vistas a la adopción de esa propuesta en la 60.ª serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI.

[Fin del Anexo y del documento]